

Ciudad de Atlántida, 04 de marzo de 2026

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE ATLANTIDA
RESOLUCIÓN No. 062/2026 ACTA N° 06/2026

VISTO: Lo solicitado en Exp.2026-81-1280-00104 Lonjas de Atlántida.

RESULTANDO:

- I) Que piden autorización para el uso del espacio en el Deportivo Atlántida de 8 a 19hs, el día 21-02-26.
- II) Que quieren usar el espacio para aprontarse, ya que concurrirán a desfile a realizarse en Ciudad de la Costa.
- III) Que este concejo no presenta objeciones.

CONSIDERANDO:

- I) Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 04 de fecha 18 de febrero de 2026 de este Concejo Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE ATLÁNTIDA RESUELVE:

- 1) Se vota 5 en 5 por la afirmativa, se deberá corroborar con la agenda del lugar.
- 2) Coordinar con Sección de Eventos del Municipio.
- 3) Por la secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones, notifíquese.
- 4) Comuníquese a la dirección general de descentralización y participación y demás oficinas que correspondan, cumplido archívese.-

Jorge Serna
Concejal

Luis Trujillo
Concejal

Javier Capano
Alcalde

María del Rosario Cervini
Concejal

María Jesús Giménez
Concejala